Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Ex.mo Citado Jueves 14 de Henº de 1717

En la Muy noble y M. L. Ziud. de Murª Jueves catorze de henº mil setez.os Diez y siete los M. Ill.es S.es Murzia se juntaron a zelebrar Cau.do Ex.mo zitado es a saver Dn Andres Carrasco Muñoz abogado de los Consº; Al caldem.r the Corregor de esta Ziud.; Dn Luis Salad, Dn Ygn.o Romo, Dn Fran.co de torres; Dn Joseph de torres Dn Pedro de torres, Dn Joseph Prieto Dn Diego zarzosa y Dn Lope a Vellaneda Rex.es =

Seyendo Juº oserio Jurado =

Recluta

Viose Carta del Ex.mo S.r Marques de Valde Cañas Capitan g.l del R.no de Valen.a Partizipando a esta Ziud. como pasa a ella y su partido Dn Juan Perez the del Rex.to de Almansa, con otros tres ofiziales a reclutar Jente voluntaria para dho Rex.to para que en conform.d de lo que el Rey tiene prevenido subministre esta Ziudad a dhos ofiziales el aloxam.to y Casa donde hazer la Recluta = Y haviendolo oido; teniendo pres.te que se halla reclutando en esta Ziudad con orden de S.M. y de dho Ex.mo S.r el capitan del Rex.to de Murª Dn Nicolas de Buendia y que siempre son de grave embarazo dos reclutas en un pueblo; Y que la referida orden abla con esta Ziudad y su Reinado; Deseando hazer el serv.o de S.M. sin perjudicar a este pu.co Acordo se representen a dho Ex.mo S.r estos motivos para que atendiendo a ellos, mande pasar esta recluta a otro Pueblo; Y en interin que se resuelve su Ex.a se le de a los ofiziales aloxam.to de Transito Disponiendolo los Comiss.os de Grra =

Fdo Andres Carrasco

Muñoz

Fui pres.te

Ant.o Xim.o Alcon